
ESTUDIO SOCIAL

PROYECTO:
“Proyecto de Desarrollo Rural Sustentable para el Fomento de las Fuentes Alternas de Energía en los Agronegocios que promuevan la Eficiencia Energética en el sector agropecuario”

ELABORADO POR:
FIRCO
Fideicomiso de Riesgo Compartido

AGOSTO 2008

PROYECTO DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE PARA EL FOMENTO DE LAS FUENTES ALTERNAS DE ENERGIA EN LOS AGRONEGOCIOS, QUE PROMUEVAN LA EFICIENCIA ENERGETICA EN EL SECTOR AGROPECUARIO

ASPECTOS SOCIALES DENTRO DEL PROYECTO

OBJETIVOS SOCIALES DEL PROYECTO

Mejorar los ingresos de los productores incrementando su presencia en los mercados globales, vinculándolos con los procesos de agregación de valor y la producción de bio-energéticos.

Impulsar la participación creciente y autogestiva, de los productores de bajos ingresos y sus organizaciones, para el establecimiento de los agro-negocios en el medio rural, encaminados a obtener beneficios de impacto social, económico y ambiental, y el fortalecimiento de la competitividad de las cadenas agroalimentarias, tanto para incrementar el ingreso de los productores y elevar su calidad de vida, como para diversificar las fuentes de empleo y fomentar el arraigo en el campo.

Para el logro de estos propósitos el presente proyecto se convierte en un instrumento eficaz, que tendrá como eje central operativo a los agro-negocios, los cuales conceptualmente están definidos como la actividad y conjunto de procesos que propician una más eficiente inserción de los productores agropecuarios en las cadenas productivas, y que les permite generar empleos, agregar mayor valor a sus productos y apropiarse de una mayor porción del precio que paguen los consumidores finales.

OBJETIVO DE LA EVALUACION SOCIAL (ES)

Las políticas del Banco Mundial y del gobierno de México en materia social deben tomarse en cuenta para cualquier programa o proyecto sustentable y de reducción de la pobreza. El objetivo de estas políticas es mitigar cualquier impacto social negativo, y garantizar que los beneficiarios participen adecuadamente informados en las acciones de los proyectos de desarrollo.

La ES del Proyecto se llevará a cabo durante el primer año de implementación. Durante ese periodo se obtendrá la línea de base necesaria para medir el impacto social durante la vida del proyecto (medio término y cierre de su operación), para determinar de que manera se producen los cambios, es decir los impactos positivos o negativos, así como el factor tiempo en la duración de los efectos de las acciones previstas. Como premisa central se tomaran como base de comparación sus objetivos sociales.

La ES permitirá examinar las consecuencias no previstas en los beneficiarios sean estas positivas o negativas. Además la línea de base que se obtenga, será el insumo para medir los resultados de las acciones en cantidad y calidad. Así, la medida de los resultados, que constituye la característica principal de la evaluación de impacto social permitirá, comparar el grado de realización alcanzado con el grado de realización deseado y, a su vez, comparará la planeación con el resultado de la ejecución.

Al Manual Operativo se integrara un manual social de acuerdo a las características del Proyecto, con el propósito de orientar a los consultores especialistas en la ES, y al personal de FIRCO a nivel central y a las gerencias de los estados.

La ES caracterizara: a) la situación socio-económica y cultural de la muestra de agro-negocios elegidos para el levantamiento de la línea de base; b) el tipo de producción y/o giro del agro-negocio; c) el grado de organización de los agro-negocios; d) el acceso a créditos externos (sector privado), fundaciones (ONGs) y subsidios de programas gubernamentales; e) el contexto socio económico de los trabajadores temporales; f) la movilidad laboral para identificar el comportamiento de la migración interna y hacia Estados Unidos de Norte América.

Los indicadores elegidos para el Proyecto, que permitirán medir el impacto social, se validaron en las visitas de campo realizadas a nueve agro-negocios: Puebla, Coahuila e Hidalgo. En Puebla: Fabrica de queso de alta maduración; Empresa de empaque de hortalizas; Empresa de acopio deshidratadora y comercializadora de hierbas aromáticas medicinales y de olor. En Coahuila: dos empresas ganaderas, una comercializadora de carne y una empresa social (integrada por ejidatarios) despepitadora de algodón. En Hidalgo, huertos de hortalizas hidropónicas y nopal.

Indicadores directos: a) inversión y costos operación del agro-negocio; b) comercialización de sus productos (nacional, regional e internacional); c) empleos generados directamente; d) empleos indirectos; e) salarios de los empleados directos e indirectos (ingreso por día trabajado); f) organización administrativa y sus costos; g) estacionalidad y movilidad de los empleados, directos e indirectos que trabajan en el agro-negocio.

Indicadores indirectos: a) calidad y frecuencia de la capacitación al personal; b) prestaciones sociales a los empleados directos (seguro social); d) satisfacción de los empleados en el desempeño de su trabajo.

La metodología que se usará para la ES incluye: a) consultar la información proveniente de las evaluaciones de FOMAGRO y el PERA, los documentos de análisis económico, financiero, el plan de manejo ambiental, y el Documento del Proyecto (PAD); b) aplicar una encuesta a los socios directivos; c) organizar grupos focales con los empleados temporales que trabajan en los agro-negocios, para conocer su contexto socioeconómico, su movilidad laboral y satisfacción en el entorno de trabajo; d) la ES se realizará en los estados donde se elijan agro-negocios que serán apoyados por el Proyecto; f) la evaluación social será llevada a cabo por especialistas en ciencias sociales contratados por FIRCO; g) En lo posible el informe final de la ES será entregado a todos los agro-negocios que forman parte de la muestra, o bien la información que corresponde a su agro-negocio.

MARCO QUE GARANTICE LA PARTICIPACION DE LA POBLACION INDIGENA ORGANIZADA EN AGRONEGOCIOS DURANTE LA IMPLEMENTACION

Marco Institucional y Normativo

En las últimas décadas México ha vivido una etapa de reformas jurídicas en materia de derechos indígenas y de igualdad de oportunidades. A partir de la reforma constitucional

de 2001, el sistema jurídico mexicano reconoce los derechos individuales y colectivos de los pueblos y comunidades indígenas. El derecho al desarrollo y a la participación en las políticas y acciones de gobierno esta previsto en el apartado B del artículo segundo de la Constitución. Dicho artículo establece que la Federación, los Estados y los Municipios promoverán la igualdad de oportunidades de los indígenas y eliminar cualquier practica discriminatoria y, determinar las políticas necesarias que garanticen su desarrollo. En términos generales se puede afirmar que el marco constitucional mexicano, en el cual se ejecuta el Proyecto, con recursos del Banco Mundial y del GEF, es acorde con el marco jurídico internacional en materia indígena, específicamente con la OP 4.10 del BM, así como los principios fundamentales para el derecho de los individuos al desarrollo.

Contexto del Proyecto

El universo de trabajo del Proyecto tendrá una cobertura de nivel nacional en las 32 gerencias estatales de FIRCO, que incluyen la totalidad de los 31 estados del país y la región lagunera. Al ser el área rural el ámbito de implementación del proyecto, los beneficiarios son los productores organizados en figuras asociativas y los agroempresarios integrados en organizaciones económicas o empresas legalmente constituidas de carácter estatal, distrital y local. En estos contextos donde existe una diversidad social económica y cultural, la presencia de pueblos y comunidades indígenas, sobre todo en el sur sureste del país, se expresa en la presencia de 46 grupos étnicos, de los 62 que habitan en México y concentra el 74 % de dicha población.¹ La tenencia de la tierra es principalmente ejidal y son áreas que tienen los mayores índices de marginación y menores indicadores de desarrollo socioeconómico

Para FIRCO incorporar empresas indígenas en el Proyecto, es un área de oportunidad, dado que uno de los objetivos sociales es impulsar la participación de los productores medianos y pequeños, para incrementar sus ingresos y elevar su calidad de vida. Así como diversificar las fuentes de empleo y fomentar el arraigo en el campo. Cifras oficiales señalan que entre 1990 y el año 2000, cerca de 400.000 indígenas salieron de sus comunidades rumbo a Estados Unidos y aunque no se cuenta con datos precisos, se estima que el número ha ido en aumento en los últimos años. Las entidades de donde más salen son: Oaxaca, Chiapas, Puebla, Veracruz, Yucatán, Estado de México, Hidalgo y

¹ Censo de Población 2005. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática INEGI.

Guerrero. Por su parte, el Banco Mundial alertó en abril de 2007, que México se ha convertido en el mayor expulsor de trabajadores migrantes del planeta, al asegurar que entre 2000 y 2005 dejaron su territorio 2 millones de personas para buscar empleo en Estados Unidos.²

El proyecto tiene como antecedentes los trabajos desarrollados por FIRCO en el Programa de Riesgo Compartido para el Fomento de los Agro-negocios (FOMAGRO) y del Programa de Energías Renovables para la Agricultura (PERA), cuyas experiencias fueron exitosas y dieron oportunidad a incorporar a las energías renovables en los procesos productivos de los agro-negocios con resultados favorables, los cuales serán la base para fortalecer el fomento de las fuentes de energías renovables, la comercialización y su posicionamiento en el mercado.

Es importante señalar que las evaluaciones de cierre del FOMAGRO y el PERA no reportan haber apoyado agro-negocios con presencia de socios indígenas. PERA inicio en los estados de Baja California, Chihuahua, Quintana Roo y Sonora, con el desarrollo de proyectos en ranchos y ejidos, en áreas

donde aún no se contaba con energía eléctrica. Posteriormente se expandieron las acciones a todo el país mediante la demostración, promoción y difusión del uso de la energía renovable en el campo mexicano. En esta nueva experiencia FIRCO tiene previsto fortalecer los agro-negocios anteriormente apoyados e identificar nuevas organizaciones económicas legalmente constituidas. En caso que se presenten demandas de empresas integradas con socios indígenas, éstas deberán contar con proyectos productivos, que permitan una mayor integración de la población rural a las cadenas productivas de valor agregado y de servicios, y que hagan uso de las energías renovables para generar alternativas de empleo rural e ingreso.

Tipología de agro-negocios integrados por indígenas

Los agro-negocios que demanden participar en el Proyecto, integrados por socios indígenas podrían tener las siguientes características:

Tipología de agro-negocios integrados por indígenas

² www.worldbank.org

Ejidatarios	asociados en alguna figura legal en una comunidad indígena (<i>este caso es muy común donde permanece la figura de propiedad ejidal de la tierra. Por lo general están asociados en diversas figuras legales como: a) Triples SSS, con 15 189 organizaciones económicas en el país; b) SPR con 6 215 organizaciones y las sociedades mercantiles con 51 organizaciones, entre las mas relevantes en el sector.</i> ³)
Comunidades Indígenas	organizadas legalmente en una empresa, (ejemplos, ecoturismo, pesca, conservación de bosques); (<i>este caso esta vinculado al manejo y conservación de los recursos naturales comunitarios</i>)
Familias indígenas	propietarias de tierra que integran un agro-negocio (<i>Este es un caso en crecimiento ante un mercado progresivo del ejido, debido a la reforma del artículo 27 en 1992. Esta es un área de oportunidad para esta nueva experiencia del Proyecto.</i>)

Participación, consulta e información

La ES que se realizará durante el primer año de implementación del Proyecto, tiene el propósito de identificar la línea de base de todos aquellos agro-negocios elegidos para recibir el apoyo del Proyecto, incluidas las empresas indígenas demandantes. Durante la ES se contemplan herramientas metodológicas que se detallan en el Manual Social, las cuales permitirán promover la participación de los integrantes de los agro-negocios y ser informados sobre los objetivos del Proyecto. En el caso de los agro-negocios integrados por socios pertenecientes a algún grupo indígena, los ejecutores de la ES no solo asegurarán la participación de todos los integrantes y ser informados sobre los objetivos del Proyecto, sino que en caso de ser necesario, adecuaran la información a las características lingüísticas del grupo y documentaran los acuerdos concertados entre los socios y la aceptación de participar en el Proyecto.

La ES como instrumento de análisis del contexto de intervención de los proyectos de desarrollo, coadyuvara a identificar, los efectos negativos y positivos y, las medidas

³ Unión de Sociedades de Producción Rural (SPR). Sociedad de Solidaridad Social (SSS). Subsecretaria de Desarrollo Rural, Dirección General de Programas y Organización Rural, SAGARPA, pag, 21

requeridas para ser aplicadas en los casos de los nuevos agro-negocios integrados por indígenas que participen en el Proyecto. Los agro-negocios que demanden participar en el proyecto y no cumplan con los requisitos establecidos en el Proyecto, en lo posible se canalizarán al área de Desarrollo Rural de SAGARPA, encargada de impulsar agro-negocios de escalas pequeñas. Dada la gran experiencia de FIRCO en este campo de los agro-negocios y el éxito de los mismos, buscará en lo posible colaborar con el área de Desarrollo Rural de SAGARPA, para diseminar y compartir su experiencia en agro-negocios. El alcance, la profundidad y el tipo de análisis que realizará la ES serán proporcionales a la naturaleza y dimensión de los posibles efectos del Proyecto sean positivos o negativos.

El Manual para la Evaluación Social, como instrumento de guía para llevar a cabo la ES durante el primer año de operación del Proyecto, incorpora una serie de herramientas metodológicas: encuesta y grupos focales; que serán aplicadas a todos los agro-negocios seleccionados para crear una línea de base, con el fin de facilitar la evaluación de impacto de los aspectos sociales del Proyecto. En ambas herramientas metodológicas que son detalladas en el Manual Social, se incorporan los indicadores directos e indirectos y una serie de preguntas específicas para identificar las características sociales, culturales y económicas de los agro-negocios con socios indígenas, y recomendar aquellos aspectos, técnicos y de organización administrativa (planes de negocios, fortalecimiento de capacidades empresariales), que se requerirán fortalecer de acuerdo a la tipología de empresas indígenas identificadas.

Para el monitoreo y evaluación de los aspectos sociales del proyecto se construirá una base de datos con los indicadores directos para que FIRCO le de seguimiento y monitoreo de sus acciones durante la vida del Proyecto. Para el caso de los indicadores indirectos, estos serán considerados para la evaluación de medio término y cierre del mismo.

PROYECTO DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE PARA EL FOMENTO DE LAS FUENTES ALTERNAS DE ENERGIA EN LOS AGRONEGOCIOS, QUE PROMUEVAN LA EFICIENCIA ENERGETICA EN EL SECTOR AGROPECUARIO

MANUAL PARA LA EVALUACION SOCIAL

INDICE

I.- Objetivos Específicos Sociales del Proyecto.....	9
II.- Objetivos de la Evaluación Social.....	9
III.- Indicadores para la línea de base.....	10
• Indicadores directos	
• Indicadores indirectos	
IV.- Contexto de la Evaluación Social.....	11
V.- Salvaguardas.....	11
• Salvaguardas del Banco Mundial: OP 4.10 Pueblos Indígenas	
• Ley de Desarrollo Social de México	
VI Tipología de agro-negocios indígenas.....	13
VII.- Ejecutores.....	14
VIII.- Caracterización socioeconómica y cultural de los agro-negocios.....	14
IX.- Metodología.....	15
• Encuesta	
• Grupos Focales	
X.- Calendarización para la Evaluación Social.....	19
XI Análisis de la información cuantitativa y cualitativa.....	19
XII Entrega de productos.....	20
XIII.- Monitoreo de los avances sociales por FIRCO.....	21
Anexo I.- Encuesta a directivos del agro-negocio	
Anexo II.- Formato de registro para los participantes de los grupos focales	
Anexo III.- Guía de preguntas para los grupos focales temporales en los agro-negocios	
Anexo IV.- Términos de Referencia para la Evaluación Social	

I.- Objetivos Específicos Sociales del Proyecto

Mejorar los ingresos de los productores incrementando su presencia en los mercados globales, vinculándolos con los procesos de agregación de valor y la producción de bio-energéticos.

Impulsar la participación creciente y autogestiva, de los productores de bajos ingresos y sus organizaciones, para el establecimiento de los agro-negocios en el medio rural, encaminados a obtener beneficios de impacto social, económico y ambiental, y el fortalecimiento de la competitividad de las cadenas agroalimentarias, tanto para incrementar el ingreso de los productores y elevar su calidad de vida, como para diversificar las fuentes de empleo y fomentar el arraigo en el campo.

Para el logro de estos propósitos el presente proyecto se convierte en un instrumento eficaz, que tendrá como eje central operativo a los agro-negocios, los cuales conceptualmente están definidos como la actividad y conjunto de procesos que propician una más eficiente inserción de los productores agropecuarios en las cadenas productivas, y que les permite generar empleos, agregar mayor valor a sus productos y apropiarse de una mayor porción del precio que paguen los consumidores finales.

II.- Objetivos de la Evaluación Social

La evaluación social del Proyecto se llevará a cabo durante el primer año de la operación del mismo, con el propósito de obtener la línea de base necesaria para medir el impacto social durante la vida del proyecto (medio término y cierre de su operación); para determinar de que manera se producen los cambios, es decir los impactos positivos o negativos, así como el factor tiempo en la duración de los efectos de las acciones previstas o no previstas. Como premisa central se tomarán como base de comparación sus objetivos sociales (arriba descritos), a la luz de la relación entre los objetivos y sus presuposiciones.

La línea de base que se obtenga, estará orientada para medir los resultados de las acciones durante la vida del Proyecto en cantidad y calidad. Así, la medida de los

resultados, que constituye la característica principal de la evaluación de impacto social permitirá, comparar el grado de realización alcanzado con el grado de realización deseado y, a su vez, comparará la planeación con el resultado de la ejecución. La ES se llevará a cabo en una muestra de agro-negocios elegida por FIRCO.

Este manual específico para la evaluación social que se integra al Manual Operativo del Proyecto, constituye una guía para el personal de FIRCO a nivel central y para las gerencias en los estados, así como para los consultores especialistas en ciencias sociales elegidos para dicha tarea.

III.- Indicadores para la línea de base

Indicadores directos:

- a) inversión y costos operación del agro-negocio que sea seleccionado para recibir el apoyo.
- b) comercialización de sus productos (nacional, regional e internacional)
- c) empleos generados directamente por los agro-negocios
- d) empleos indirectos generados por el agro-negocio
- e) monto de los jornales y/o salarios de los empleados directos e indirectos
- f) costos de organización administrativa de los agro-negocios
- g) estacionalidad y movilidad del empleo generado directo e indirecto que trabaja en el agro-negocio.

Indicadores indirectos:

- a) calidad y frecuencia de la capacitación al personal que trabaja en el agro-negocio
- b) Seguridad social de los empleados directos
- d) satisfacción de los empleados en el desempeño de su trabajo.

En caso que se requiera adecuar alguno de los indicadores, o agregar sea el caso, los ejecutores de la ES, deberán consultar al ejecutor del Proyecto y una vez analizada la pertinencia del cambio, se procederá a modificar la ficha de la encuesta y en su caso las preguntas temáticas de los grupos focales.

IV.- Contexto de la Evaluación Social

El contexto de la Evaluación Social se ubica en productores asociados y agro-empresarios, integrados en organizaciones económicas o empresas legalmente constituidas, de carácter nacional, estatal, distrital o local, que buscan agregar valor a su producción primaria, diversificar sus fuentes de empleo; mejorar su inserción en la cadena de producción consumo o que se asocien con estos propósitos con otros agentes económicos. Algunos ejemplos de agro-industrias son hortofrutícola, cárnicos, granos, industriales, lácteos, ornamentales, otros.

El proyecto tiene como universo de trabajo una cobertura de nivel nacional en las 32 gerencias estatales del FIRCO, que incluyen la totalidad de los 31 estados del país y la región de la Comarca lagunera y, tendrá un escenario operativo de 5 años, del 2009 al 2013.

El Proyecto tiene como antecedentes los trabajos desarrollados por FIRCO, en el Programa de Riesgo Compartido para el Fomento de los Agro-negocios (FOMAGRO) y del Programa de Energía Renovable para la Agricultura (PERA), cuyas experiencias fueron muy exitosas y dieron oportunidad de incorporar a las energías renovables y son la base de la visión y enfoques de esta nueva experiencia. En esta etapa FIRCO identificará nuevos agro-negocios legalmente constituidos, así como empresas integradas con socios indígenas, siempre y cuando cumplan con las precisiones del Proyecto.

V.- Salvaguardas

Durante la ES los ejecutores de este proceso deberán promover en todos los agro-negocios la participación de los socios con una detallada información de los objetivos del Proyecto. En el caso de los agro-negocios integrados por socios pertenecientes a algún grupo indígena, los ejecutores de la ES no solo asegurarán la participación de todos los integrantes y ser informados sobre los objetivos del Proyecto, sino que en caso de ser necesario, adecuaran la información a las características lingüísticas del grupo y documentaran los acuerdos concertados entre los socios y la aceptación de participar en el Proyecto

La participación e información de los beneficiarios durante la ES del Proyecto se fundamenta en los principios constitucionales del gobierno de México y las salvaguardas del Banco Mundial.

- Salvaguardas del Banco Mundial

El Banco Mundial ha elaborado una serie de políticas denominadas salvaguardas, para que los proyectos financiados por la institución incorporen los aspectos sociales y ambientales para un desarrollo sostenible, tanto en la etapa de diseño e implementación. De esta manera las salvaguardas previenen posibles impactos adversos que puedan causar a las personas y al medio ambiente, del mismo modo promueve la evaluación de los impactos positivos que los proyectos de desarrollo se proponen inducir.

Para el caso específico del contexto socioeconómico y cultural de este Proyecto, el ejecutor deberá cumplir con la política “pueblos Indígenas 4.10”. Esta política contribuye al cumplimiento de la misión del Banco de reducir la pobreza y lograr un desarrollo sostenible asegurando que el proceso de desarrollo se lleve a cabo con absoluto respeto de la dignidad, derechos humanos, economías y culturas de los Pueblos Indígenas. En todos los proyectos propuestos para financiamiento por el Banco que afectan a Pueblos Indígenas, el prestatario debe llevar a cabo una ES del contexto del Proyecto, para determinar los impactos positivos y negativos y proponer sea el caso alternativas de mitigación. Durante el levantamiento de la línea de base en los agro-negocios elegidos integrados por indígenas se identificarán claramente el perfil cultural y el contexto socioeconómico de los agro-negocios que forman parte de la muestra para la ES.⁴

- Ley de Desarrollo Social de México

La política social del gobierno mexicano expresada en la Ley de Desarrollo Social emitida en el 2004, en el capítulo I tiene los siguientes objetivos:

- Propiciar las condiciones que aseguren el disfrute de los derechos sociales, individuales o colectivos, garantizando el acceso a los programas de desarrollo

⁴ Banco Mundial, OP 4.10 Pueblos Indígenas, www.worldbank.org

social y la igualdad de oportunidades, así como la superación de la discriminación y la exclusión social;

- ☞ Promover un desarrollo económico con sentido social que propicie y conserve el empleo, eleve el nivel de ingreso y mejore su distribución;
- ☞ III. Fortalecer el desarrollo regional equilibrado, y
- ☞ IV. Garantizar formas de participación social en la formulación, ejecución, instrumentación, evaluación y control de los programas de desarrollo social.⁵

VI.- Tipología de agro-negocios indígenas

Tipología de agro-negocios integrados por indígenas

Ejidatarios	Asociados en alguna figura legal en una comunidad indígena (<i>este caso es muy común donde permanece la figura de propiedad ejidal de la tierra. Por lo general están asociados en diversas figuras legales como: a) Triples SSS, con 15 189 organizaciones económicas en el país; b) SPR con 6 215 organizaciones y las sociedades mercantiles con 51 organizaciones, entre las mas importantes</i> ⁶
Comunidades Indígenas	Organizadas legalmente en una empresa, (ejemplos, ecoturismo, pesca, conservación de bosques); (<i>este caso esta vinculado al manejo y conservación de los recursos naturales comunitarios</i>)
Familias indígenas	Propietarias de tierra que integran un agro-negocio (<i>Este es un caso en crecimiento ante un mercado progresivo del ejido, debido a la reforma del artículo 27 en 1992.</i>)

La ES como instrumento de análisis del contexto de intervención de los proyectos de desarrollo, coadyuvara a identificar, las medidas requeridas para ser aplicadas en caso de agro-negocios integrados por indígenas que demanden participar en el Proyecto. Los agro-negocios que no apliquen a este Proyecto, en lo posible se turnaran al área de Desarrollo

⁵ Ley General del Desarrollo Social, Diario Oficial de la Federación 20 de enero, 2004

⁶ Unión de Sociedades de Producción Rural (SPR). Sociedad de Solidaridad Social (SSS). Subsecretaria de Desarrollo Rural, Dirección General de Programas y Organización Rural, SAGARPA, pag, 21

Rural de SAGARPA, encargada de impulsar agro-negocios de escalas pequeñas. Dada la gran experiencia de FIRCO en este campo de los agro-negocios y el éxito de los mismos, buscará en lo posible colaborar con el área de Desarrollo Rural de SAGARPA, para diseminar y compartir su experiencia con agro-negocios en zonas indígenas. El alcance, la profundidad y el tipo de análisis que realizará la ES serán proporcionales a la naturaleza y dimensión de los posibles efectos del Proyecto sean positivos o negativos.

VII.- Ejecutores

- ④ FIRCO: Fondo de Inversión de Riesgo Compartido como la instancia implementadora del Proyecto, es el encargado de realizar la evaluación social, contratando especialistas sociales para el levantamiento de la línea de base que contempla la Evaluación Social, con el apoyo de las oficinas de FIRCO en los estados.

- ④ Consultores: son los encargados de realizar el levantamiento de la línea de base en los estados donde se apoyen agro-negocios de acuerdo a los objetivos del Proyecto. Se anexan en este manual los Términos de Referencia para la ES.

VIII.- Caracterización socioeconómica y cultural de los agro-negocios

Se deberá obtener la información actualizada de las principales particularidades sociales, económicas, productivas y culturales de los agro-negocios elegidos para la muestra del levantamiento de la línea de base, la cual se utilizará para las posteriores evaluaciones de impacto social (medio termino y al final de la operación).

a).- El contexto socio-económico y cultural de los agro-negocios

- ④ Ubicación del agro-negocio
- ④ El agro-negocio esta conformado por gente indígena
- ④ Número de trabajadores de planta
- ④ Ingresos de los trabajadores de planta
- ④ Número de trabajadores eventuales (barrios donde viven, origen étnico)
- ④ Ingresos que perciben los trabajadores eventuales

- ↳ Identificar a los proveedores de materias primas (municipios, localidades indígenas)
- b).- Identificar el tipo de producción y/o giro del agro-negocio
- c).- Identificar el tipo de organización económica (SSS, SPR, mercantiles etc.)
- d).- Grado de organización del agro-negocio (administrativamente)
- e).- Identificar créditos externos (sector privado), fundaciones (ONGs) y subsidios de otros programas gubernamentales
- f).- Identificar la movilidad migratoria de los trabajadores directos e indirectos en los agro-negocios y origen étnico

IX-Metodología

- **Consulta de información básica:**

- a).- Evaluación de FIRCO, y del PERA, análisis económico, financiero y ambiental, y Documento de Proyecto (PAD).
- b).- La metodología elegida para la ES, privilegia el trabajo de campo con la aplicación de dos herramientas metodológicas: una encuesta y grupos focales, como el insumo esencial para la Línea de Base cuantitativa y cualitativa.

- **La encuesta**

La encuesta esta diseñada de acuerdo a las características del contexto del Proyecto y los indicadores seleccionados para ser aplicada a los directivos de los agro-negocios.

(A nexos I)

- ↳ Datos generales del agro-negocio
- ↳ Indicadores directos
- ↳ Indicadores indirectos
- ↳ Contexto socioeconómico

El equipo consultor de la Es antes de aplicar la encuesta a los agro-negocios elegidos en la muestra para la obtención de la línea de base, tienen que ser piloteada previamente (1 o 2 agro-negocios), para identificar inconsistencias que se pudieran presentar y hacer las adecuaciones requeridas.

Los encuestados deben estar claramente informados sobre los objetivos del Proyecto y el porque de la importancia de la ES, y el uso futuro de la información. En lo posible deberán entregar una copia de la información obtenida para la línea de base del agro-negocio. Es muy importante crear confianza en los socios de los agro-negocios que serán sujetos de la evaluación de impacto social y el monitoreo durante la vida del proyecto, para que la información que brinden sea lo mas confiable posible.

El análisis de la información de la encuesta será presentada en cuadros de acuerdo a los indicadores directos e indirectos y la interpretación respectiva.

- **Base de datos**

El equipo consultor que realizará la ES debe diseñar una base de datos con los indicadores directos e indirectos, herramienta que usará para las evaluaciones de impacto social de medio término y al cierre de la operación del Proyecto. Así mismo, esta base de datos de los indicadores directos contribuirá para el seguimiento y monitoreo en las gerencias de FRICO sobre los avances sociales de mismo.

Grupos focales

- ☞ Identificación de los participantes (trabajadores eventuales)
- ☞ Ficha de datos general de los participantes
- ☞ Preguntas temáticas claves

El método de entrevista de grupos focales permite obtener información cualitativa y especialmente la percepción directa de la gente, y respuestas abiertas a las preguntas aplicadas, de tal manera que la opinión de la gente enriquece y complementa la información cuantitativa obtenida.

Para cada agro-negocio se organizaran de uno a dos grupos focales dependiendo del número de empleados temporales contratados por el agro-negocio, con la presencia de dos facilitadores, en un contexto que permita la creación de un ambiente agradable para la conversación y el debate con una duración de entre 60 y 90 minutos. En lo posible elegir un número similar de hombres de mujeres (dependerá de cada agro-negocio).

Antes de usar las preguntas en una sesión real del grupo focal, se debe realizar una prueba piloto. Es decir evaluar la confiabilidad de si las respuestas logran la información que se espera.

Etapas de un grupo Focal

Diseño

- ☞ Definir que grupos se forman
- ☞ Que temas se abordan (Anexo III)
- ☞ En que plazo se llevaran a cabo
- ☞ Que recursos se requerirán
- ☞ Que coordinaciones se requerirán (FIRCO central y oficinas en los estados)

Selección de los participantes

- ☞ En caso de contar con nomina del agro-negocio se elegirá considerando desde el mas antiguo al mas reciente trabajador temporal, no mas de 10 personas (50% hombres 50% mujeres).

Convocatoria

- ☞ Buscar el medio mas eficaz, explicar la finalidad de la reunión
- ☞ La participación debe ser voluntaria

Preparación de la reunión

- ☞ Se recomienda tener una grabadora para grabar la reunión

Inicio de la reunión

- ☞ Una vez el grupo reunido cada persona se presenta
- ☞ Se explica `porque se dio cita a la reunión
- ☞ Se explica los temas de interés que serán tratados y se le invita a participar
- ☞ Se garantiza el anonimato
- ☞ Si hay un segunda facilitador se explica que tomara notas

Desarrollo

- ☞ Se entrega a cada participante un formato de registro (anexo II)
- ☞ Se inicia con temas generales para crear confianza
- ☞ Posteriormente se plantean los temas de interés, en términos de sus opiniones, sentimientos y actitudes (anexo III)
- ☞ Si hay personas que no han opinado, se les puede pedir directamente que opinen

- ☞ Una vez que se han cubierto los temas se cierra la reunión

Termino de la reunión

- ☞ Se señala que es término de la reunión y se pregunta si alguien quiere agregar algún comentario.

Análisis y descripción de los resultados

- ☞ Se transcribe la grabación buscando tipos de respuestas que indiquen opiniones, las cuales pueden mostrar consenso entre los participantes, valores, practicas, creencias, sentimientos, prioridades, contradicciones, etc.
- ☞ Se elabora un informe final con el resultado del análisis de la transcripción de conversado mostrando las tendencias.
- ☞ Especificar cuando los participantes sean originarios de algún pueblo indígena

Los consultores que dirijan los grupos focales requieren tener experiencia en el manejo de estas dinámicas, para lograr confianza en los participantes y, la información obtenida contribuya a complementar e enriquecer los datos cuantitativos.

X.- Calendarización para la Evaluación Social

CALENDARIZACIÓN DE EJECUCION DE LA EVALUACION SOCIAL 2009

ACTIVIDADES	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9
Identificación de consultores	X									
Elección de una terna		X								
Contratación de los consultores			X							
En base a la elección de la muestra de agro-negocios. Consultores preparan propuesta de logística de campo				X						
Trabajo de campo: encuestas y grupos focales					X	X				
Análisis de la información						X	X			
Entrega del informe final y revisión por parte del ejecutor								X		
Adecuación de los comentarios por los consultores								X		
Entrega del informe final de la ES								X	X	

XI.- Análisis de la información cuantitativa y cualitativa

La información obtenida en los grupos focales debe estar orientada a obtener el análisis de los siguientes temas.

- ☞ La valoración y percepción de sus actividades cotidianas
- ☞ La percepción que tiene del trabajo que desempeña
- ☞ La percepción de la capacitación que recibe
- ☞ Percepción de las necesidades que tiene para mejorar su trabajo

- ☞ Percepción de la relación que mantiene con los directivos del agro- negocio
- ☞ Percepción del salario que recibe
- ☞ Incorporar en el análisis las reflexiones tal como son expresadas por ellos mismos en recuadros, anotando la fecha, el agro-negocio y el lugar. (debe conservarse el anonimato de la persona)

Cuadros con los siguientes datos de los que participaron en los grupos focales

Cuadro 1. Numero de hombres y mujeres participantes en los grupos focales por agro-negocio y origen étnico (hablante de alguna lengua indígena)

Cuadro 2. Edad promedio de los entrevistados.

Cuadro 3. Lugar de nacimiento y lugar de trabajo.

Cuadro 4. Antigüedad en el trabajo

Cuadro 5. Capacitación recibida

Cuadro 6. Satisfacción en el trabajo

Cuadro 7. Salarios percibidos en cada agro-negocio

Cuadro 8. Ubicación del agro-negocio, localidad, municipio y estado (especificando en caso que sea un municipio y/o localidad indígena)

XII Entrega de productos

- ☞ Los consultores deberán entregar el informe final con un resumen ejecutivo, en dos copias, y 4 CDs.
- ☞ Entrega de las encuestas y cuadros de salida
- ☞ Análisis de la encuesta
- ☞ Análisis de los grupos focales
- ☞ El informen final deberá contener una propuesta de indicadores de monitoreo para el caso de las empresas indígenas.
- ☞ El informe final deberá contener los documentos de aceptación de todos los socios de las empresas indígenas.
- ☞ Un base de datos con los indicadores directos e indirectos para el monitoreo y evaluación del Proyecto.
- ☞ El consultor que elabore la base de datos deberá capacitar al personal de FIRCO. (FIRCO elegirá al personal para dicha capacitación)

XII.- Monitoreo de los avances del impacto social por parte FIRCO

- 10 La base de datos construida por el equipo consultor constituye la herramienta que permite monitorear y reunir las evidencias de los avances positivos y negativos del proyecto y fortalecer a los agro.
- 10 Para el caso de las empresas indígenas que participen en la ES, los indicadores de seguimiento elaborados por los consultores, serán integrados a la base de datos. Las gerencias en los estados podrán llevar un registro con dichos indicadores de los avances y los aspectos que se desean fortalecer.

SISTEMA DE MEDICION Y MONITOREO SOCIAL

Área	Evaluación
Generación de empleos	Identificar periódicamente cuantos empleos crean los agro-negocios a partir del impulso que le ha dado el proyecto
Organización administrativa	Un plan de negocios y el orden administrativo es una de las evidencias del grado de organización de un agro-negocio y su relación con el mercado
Prestaciones sociales para los trabajadores	Es responsabilidad social que los trabajadores tengan acceso a la seguridad social
Incremento de los salarios	Los salarios suben de acuerdo a la inflación
Capacitación	En la actualidad la eficiencia y competitividad de los agro-negocios depende de la frecuencia y calidad de la capacitación a su personal directo e indirecto
Entorno de trabajo	Un derecho otorga a la persona el espacio adecuado para trabajar, suministro de comedor .
Tasa de rotación del personal	No. Empleados nuevos + No. de empleados que dejaron el agro-negocio.

Anexo I

Encuesta a directivos del agro-negocio

Nombre del agro-negocio	
1. Nombres de los directivos entrevistados _____	
a)	
b)	
c)	
d)	
2. Nivel de estudios _____	
a)	
b)	
c)	
d)	
3. Ubicación geográfica del agro-negocio (estado, municipio, localidad)	

4. Número de socios	

5. El agro-negocio esta integrado por indígenas (especificar el grupo étnico)	

6. Actividad productiva	

7. Tiene plan de negocios _____	

8. Tipo de tenencia de la tierra	
Privada () Ejidal ()	
9. Numero de hectáreas	
Privada () Ejidal ()	

10. Inversión y costos de operación del agro-negocio	

11. Costos de operación en moneda nacional	

12. Comercialización de sus productos (nacional regional, local, internacional)

13. Número de empleados permanentes

14. Salarios a empleados administrativos

Contador_ \$ _____

Administrador_ \$ _____

Secretaria (s)_ \$ _____

Otros_ \$ _____

15. Costos administrativos_ \$ _____

16. Salario de los trabajadores de planta que laboran en las actividades productivas

Quincenal (\$) Mensual (\$)

17. Cuantos empleados de planta del agro-negocio provienen
del estado () de otros estados ()

18. Antigüedad de los empleados de planta (promedio)

1 año () 2 años () 5 años ()

19. Salario de los empleados temporales

Tipo de actividad _____

\$ _____ por día

Tipo de actividad _____

\$ _____ por día

20. Cuantos empleados temporales provienen

del estado () de otros estados ()

Especificar de que estados provienen

Indicadores indirectos

21. Los empleados de planta reciben capacitación?

Si () No ()

Con que frecuencia?

1 vez al año () 2 veces al año ()

22. Tipo de capacitación

19.- ¿Los empleados de planta tienen contrato y beneficios sociales ?

Si ()

No ()

ANEXO II

FORMATO DE REGISTRO DE LOS PARTICIPANTES A LOS GRUPOS FOCALES DE LOS AGRONEGOCIOS

1. Nombre _____

2. Edad _____

3. Lugar de nacimiento _____

4. Habla alguna lengua indígena _____

5. Nivel de estudios _____

6. Antigüedad en su trabajo _____

7. Trabajo que realiza en el agro-negocio _____

8. Jornal y o salario que recibe por día _____

9. Colonia (municipio, localidad) donde vive _____

Nota: si algún participante no puede llenar el formato, el facilitador lo debe apoyar

ANEXO III

GUIA DE PREGUNTAS PARA LOS GRUPOS FOCALES DE EMPLEADOS EVENTUALES EN LOS AGRO NEGOCIOS

PREGUNTAS CLAVE PARA SER DESARROLLADAS EN LOS GRUPOS FOCALES

1. Por favor cada uno de ustedes describa sus actividades diarias (cada persona debe antes de hacer uso de la palabra decir únicamente su nombre para darle seguimiento en el análisis de la información de los grupos focales). Esta pregunta es para iniciar el diálogo y crear confianza en los participantes.
2. Considera que cuenta con lo necesario para realizar su trabajo
3. Para mejorar su trabajo que le hace falta (esta pregunta esta orientada a la capacitación)
4. Recibe capacitación?, que tipo de capacitación, cada cuanto tiempo?.
5. Considera que es suficiente la capacitación que recibe para realizar un buen trabajo?
6. Cuando tienen un accidente de trabajo donde ocurre y quien paga los gastos
7. Tienen algún contrato durante el tiempo que trabajan en este negocio?
8. Satisfacción de los empleados en el desempeño de su trabajo actual, lo puede comparar con que tenia antes?.
9. Que servicios le proporciona la empresa, por ejemplo tienen comedor para los trabajadores?
10. Cómo eran sus condiciones de vida en el pueblo donde nació (pregunta para los trabajadores que vienen de otros estados), haga una comparación con el barrio en que vive actualmente.

